



CARTA DE INTENCIÓN

Candidatura a la Rectoría del Recinto de Río Piedras

6 de octubre de 2026

Sr. Kemuel Rodríguez Montalvo
Presidente
Comité de Consulta

Al Senado Académico y a la comunidad universitaria del Recinto de Río Piedras

Estimado señor Rodríguez Montalvo, distinguidos miembros del Senado Académico y miembros de la comunidad universitaria:

Luego de más de veinticinco años de servicio a la Universidad de Puerto Rico, presento formalmente mi disponibilidad para ocupar en propiedad la Rectoría del Recinto de Río Piedras y servir como su decimoctava Rectora. Lo hago consciente de que este proceso constituye una oportunidad para examinar nuestro presente, definir prioridades y reafirmar el papel del Recinto dentro de la Universidad y del país. El Recinto enfrenta desafíos fiscales, demográficos, operacionales y de infraestructura, mientras experimenta transformaciones en la investigación, la tecnología y las modalidades educativas. Atender este escenario exige una visión académica capaz de establecer prioridades, movilizar recursos, fortalecer capacidades y evaluar resultados. Mi propuesta se articula bajo una visión de Legado, Transformación y Futuro y se concreta en tres prioridades: el estudiante, la investigación y la sostenibilidad. La Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029, constituye el marco institucional para avanzar en esa dirección. No propongo comenzar desde cero, sino convertir nuestra planificación en resultados verificables.

LEGADO: EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN

Mi trayectoria profesional se ha desarrollado vinculada a la educación y al servicio universitario. He ejercido como profesora, orientadora, administradora académica, decana de la Facultad de Educación, vicepresidenta de Asuntos Estudiantiles del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y, actualmente, Rectora Interina del Recinto de Río Piedras. Estas responsabilidades me han permitido conocer la Universidad desde la docencia, los asuntos estudiantiles, la administración académica, la infraestructura, la acreditación y la gobernanza universitaria, así como asumir responsabilidades durante periodos de crisis y transformación institucional. Entiendo el legado como la responsabilidad de proteger aquello que ha distinguido al Recinto —su excelencia académica, investigación, creación, autonomía intelectual y compromiso público— mientras desarrollamos las capacidades necesarias para responder a nuevas realidades.

TRANSFORMACIÓN: EL ESTUDIANTE, LA INVESTIGACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD

Mi Proyecto Académico-Administrativo propone un Recinto centrado en el estudiante, de investigación y al servicio de Puerto Rico, con metas verificables y mecanismos de rendición de cuentas. La primera prioridad es el estudiante. La transformación demográfica exige fortalecer el reclutamiento y la retención, ampliar nuestra presencia en las escuelas, facilitar el acceso de estudiantes de primera generación y atender barreras académicas y administrativas. También debemos reconocer que el bienestar, la salud, la alimentación, la vivienda, la accesibilidad y la calidad de los servicios inciden directamente en la permanencia y graduación. La segunda prioridad es la investigación. Debemos fortalecer nuestra identidad como universidad pública de investigación y aumentar progresivamente nuestra intensidad investigativa. La aspiración de aproximarnos a los parámetros R1 debe impulsar el apoyo a investigadores, estudiantes graduados y programas doctorales; la investigación interdisciplinaria; la preparación de propuestas; y la diversificación del financiamiento. Nuestra producción académica debe, además,



responder a los grandes asuntos de Puerto Rico y el Caribe. La tercera prioridad es la sostenibilidad institucional, en sus dimensiones fiscal, operacional, tecnológica, ambiental y humana. Esto requiere fortalecer el mantenimiento preventivo, diversificar ingresos mediante fondos externos, educación continua, servicios especializados y filantropía, y modernizar los procesos administrativos mediante tecnología, simplificación y uso estratégico de datos.

Esta transformación requiere una Rectoría que combine dirección ejecutiva, liderazgo académico y respeto por la gobernanza universitaria. Mantendré una relación sistemática con el Senado Académico, la Junta Administrativa y los distintos sectores de nuestra comunidad. La Ruta Estratégica debe convertirse en una herramienta cotidiana de gestión, vinculando iniciativas con objetivos, indicadores, responsables y plazos.

FUTURO: FORTALECER NUESTRA MISIÓN PARA UNA NUEVA ÉPOCA

La educación superior atraviesa transformaciones aceleradas. La inteligencia artificial, las nuevas formas de producción del conocimiento, la educación híbrida y a distancia, la internacionalización y la interdisciplinariedad están modificando las condiciones en las que enseñamos e investigamos. El Recinto debe responder desde la fortaleza de su identidad. Propongo avanzar hacia una institución con mayor investigación interdisciplinaria, integración responsable de tecnologías emergentes, fortalecimiento de los estudios graduados, internacionalización y una relación más estrecha entre conocimiento y servicio público. Aspiro a un Recinto internacional desde Puerto Rico; que produzca conocimiento relevante para el país y el mundo; que preserve la profundidad de su tradición académica mientras desarrolla nuevas capacidades; y que continúe siendo un espacio indispensable para la investigación, la creación, el pensamiento crítico y la formación de nuevas generaciones.

UNA DECISIÓN DE SERVICIO

Presento esta candidatura con pleno conocimiento de las responsabilidades que implica dirigir el Recinto de Río Piedras. Conozco sus limitaciones presupuestarias, los retos de infraestructura y la complejidad administrativa, pero también su extraordinaria capacidad académica, investigativa y humana. Después de más de veinticinco años de servicio universitario, pongo la experiencia acumulada en la docencia, los asuntos estudiantiles, la administración académica y la gestión institucional al servicio de esta nueva etapa. Propongo construir sobre lo alcanzado, implantar con rigor nuestra Ruta Estratégica, evaluar mediante evidencia y concentrar nuestros esfuerzos y recursos en las prioridades que fortalezcan la institución.

Ese es el sentido de Legado, Transformación y Futuro: reconocer responsablemente la institución que hemos recibido; emprender las transformaciones necesarias para fortalecer su misión; y desarrollar las capacidades que permitirán al Recinto responder a las próximas décadas. Si recibo la confianza para servir como la decimoctava Rectora en propiedad del Recinto de Río Piedras, asumiré esa responsabilidad con respeto por nuestra historia, apertura a la deliberación universitaria, rigor en la toma de decisiones, disciplina en la ejecución y compromiso con la rendición de cuentas. Aspiro a contribuir a un Recinto académicamente más fuerte, administrativamente más ágil, fiscalmente más sostenible, investigativamente más competitivo y, sobre todo, inequívocamente centrado en sus estudiantes. A esa responsabilidad pongo a disposición del Senado Académico y de toda nuestra comunidad universitaria mi experiencia, mi trabajo y mi compromiso con la Universidad de Puerto Rico.

Atentamente,

Mayra B. Charriez Cordero, Ph.D.
Candidata a Decimoctava Rectora en Propiedad
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Anejo: [Enlace a documentos](#)